

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SISCO

MÓDULOS :

ADMINISTRACIÓN Y SGP

¿Cómo delegar estos servicios para que los utilicen en mi nombre?

La “Clave Fiscal” es una contraseña personal e intransferible. Esta clave lo habilita para operar desde la página web de la AFIP (www.afip.gov.ar) de manera segura. Tenga en cuenta que, para delegar servicios bajo “Clave Fiscal”, debe previamente tramitar su “Clave Fiscal” con el nivel de seguridad requerido por el servicio.

Ingresa al sitio de Afip

Utilizando un navegador Web (se recomienda Internet Explorer) debemos escribir en la barra de direcciones www.afip.gov.ar



Acceso con
CLAVE FISCAL

 **INGRESAR**

SOLICITAR CLAVE | ¿OLVIDÓ SU CLAVE?

1

Al ingresar a la página presione en el recuadro **“Acceso con Clave Fiscal”**. La misma deberá ser **nivel 2**.



INGRESO CON CLAVE FISCAL

 Tu numero de CUIL/CUIT/CDI

SIGUIENTE

2

Ingresa su número de CUIT.



INGRESO CON CLAVE FISCAL

 Tu clave

 **TECLADO VIRTUAL**

INGRESAR

3

Ingresa su contraseña.

4

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Estos servicios son de uso exclusivamente administrativos con Clave Fiscal

> Aceptación de Datos Biométricos

Aceptación de Datos Biométricos

> Aceptación de Designación

Acepte aquí la delegaciones que otras personas le hayan realizado

> Administrador de Relaciones de Clave Fiscal

Modificación del Perfil. Alta de servicios. Incorporación y Revocación de Relaciones

> Domicilio Fiscal Electrónico

Adhesión / Revocación del Domicilio Fiscal Electrónico

En el panel "Servicios Administrativos" deberá ingresar al "Administrador de Relaciones de Clave Fiscal".

5

Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que usted representa. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

Utilizando el botón "Adherir Servicio" podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.

ADHERIR SERVICIO

Utilizando el botón "Nueva Relación" podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.

Nueva Relación

Utilizando el botón "Consultar" podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).

CONSULTAR

Ingresa a la opción "Nueva Relación"

6

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador) [20-]

Representado [20-]

Servicio Presione Buscar para seleccionar el servicio

BUSCAR

Presione el botón "BUSCAR" para seleccionar el Servicio que desea delegar.

7

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Servicios Interactivos

- e-Prov
Sistema de Consulta y seguimiento de Pagos
- e-Recauda
Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional
- LEY 27.133 - MEyFP
Ley 27.133 - Consulta Individual
- Registro oferta trigo disp. para comercialización
Registro de oferta de trigo disponible para su comercialización
- RSI - Gestion de Tareas
Registro de Subsidios e Incentivos - Gestion de Tareas para Organismos Ejecutores.
- RSI-Padrón de Políticas
RSI - Padrón de Subsidios e Incentivos
- SC - Registro de Productores Lácteos Beneficiarios
Régimen de Recomposición del Pequeño Productor Lechero
- SC - SUBEneficio
SUBEneficio - Administración de datos de la empresa y beneficios
- SC-Registro de Productores de Granos Beneficiarios
Programa de Estimulo al pequeño productor de granos
- SC-Solicitud de Contacto
Solicitudes de Contacto con la Secretaría de Comercio
- SISCO Módulo Administrador**
Presentación y actualización de datos de usuarios módulos SISCO
- SISCO Módulo SGP**
Sistema Generalizado de Preferencias
- UCESCI - Impresión de Certificados
Impresión de Certificados

Despliegue la sección “Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas” - Servicios Interactivos.
Seleccione el módulo que desea delegar.

8



Bienvenido Usuario **ZAGASTTI MARCOS DANIEL [20-2999999-5]**
Actuando en representación de **ZAGASTTI MARCOS DANIEL [20-2999999-5]**

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador)	ZAGASTTI MARCOS DANIEL [20-2999999-5]	
Representado	ZAGASTTI MARCOS DANIEL [20-29999999-5]	
Servicio	SISCO Módulo SGP (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)	BUSCAR
Representante	Presione Buscar para seleccionar el Representante	BUSCAR
CONFIRMAR		

Presione el botón “BUSCAR” (de la fila “Representante”) para seleccionar la persona a la cual le delegará la utilización del servicio.

9

Selección del Representante a autorizar

Esta generando una nueva autorización para el servicio SISCO Módulo SGP (Nivel de seguridad mínimo requerido 2). El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada.

La persona ZAGASTTI MARCOS DANIEL [20-29999999-5] ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.

CUIT/CUIL/CDI Usuario

El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)

BUSCAR

Deberá completar el número de CUIT de la persona a la que delegará la utilización del servicio en su nombre y luego presionar el botón “BUSCAR”.

10

Selección del Representante a autorizar

Esta generando una nueva autorización para el servicio SISCO Módulo SGP (Nivel de seguridad mínimo requerido 2). El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada.

La persona ZAGASTTI MARCOS DANIEL [20-29999999-5] ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.

CUIT/CUIL/CDI Usuario MENDOZA ROBERTO ADRIAN [Clave Fiscal Nivel 3]

El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)

BUSCAR

CONFIRMAR

En esta pantalla deberá verificar que la CUIT corresponda a la persona a la que le delegará el servicio. Si los datos son correctos presione el botón “CONFIRMAR”.

11

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador)	ZAGASTTI MARCOS DANIEL [20-29999999-5]	
Representado	ZAGASTTI MARCOS DANIEL [20-29999999-5]	
Servicio	SISCO Módulo SGP (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)	BUSCAR
Representante	MENDOZA ROBERTO ADRIAN [Clave Fiscal Nivel 3]	BUSCAR

CONFIRMAR

Corroborada la totalidad de la información (Servicio a delegar y persona a la que le delegará la utilización del servicio), presione el botón “CONFIRMAR”.

12



F. 3283/E

Rubro 1. AUTORIZANTE

Apellido y Nombre / Denominación: ZAGASTTI MARCOS DANIEL
 CUIT: 20-29999999-5

Rubro 2. AUTORIZADO

Apellido y Nombre / Denominación: MENDOZA ROBERTO ADRIAN
 CUIT: 20-20000000-5

Tipo de Autorización: SISCO Módulo SGP

Rubro 3. AUTORIZACION

El autorizante identificado en el Rubro 1 autoriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

Una vez confirmada la delegación, visualizará en pantalla y podrá imprimir, el formulario F3283/E, como constancia de la delegación del servicio.

Para poder utilizar el servicio delegado, el autorizado deberá ingresar a la página Web AFIP, ingresar su CUIT y CLave Fiscal y aceptar la delegación. (Ver Manual “Aceptación de Designación”)